

DÍA DEL PROFESOR Y DE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

aa. 2009. Puntal, Río Cuarto, 17.09.09.
www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Temas varios](#)

En homenaje a quien en vida fuera José Manuel Estrada es que se festeja hoy el "Día del Profesor", al tiempo que por los principios que defendía también se celebra el "Día de la Libertad de Enseñanza".

La fecha que hoy se evoca es el fallecimiento en la ciudad de Asunción del Paraguay, en 1894, de Estrada, que a ese momento se desempeñaba como ministro argentino ante ese gobierno, Había nacido en Buenos Aires el 13 de julio de 1842.



José Manuel Estrada estudió Filosofía, Ciencias Sociales y Humanidades y aunque no tenía título universitario fue profesor de Derecho Constitucional.

Fue uno de los oradores más completos de la pasada centuria. Maestro de vocación, su aptitud didáctica y la oratoria "se asocian y complementan, ya en la cátedra, ya en la tribuna parlamentaria o popular, y hasta en los escritos, que son muchos de ellos, lecciones de resabio oratorio en la forma".

Estudió Filosofía, Ciencias Sagradas y Humanidades con Buenaventura Hidalgo. Desde muy joven inició, por medio de publicaciones periodísticas, una prédica a favor de la libertad y la democracia. A los veinte años publicó "El génesis de la raza" y "El catolicismo y la democracia". En 1876, pese a que carecía de título universitario, se lo nombró profesor de Derecho constitucional, donde dictó cursos que sus contemporáneos consideraban notables.

Encabezó la oposición de los grupos católicos a la política liberal de Julio A. Roca. Junto a Pedro Goyena, M. Navarro Viola y Emilio Lamarca, redactó un periódico, "La Unión".

Su prédica, que prolongó en la cátedra, determinó su destitución de la cátedra universitaria por el Presidente de la República, en 1884.

La juventud universitaria, que protestó indignada por la destitución, llegó en manifestación hasta la casa del maestro, quien dijo "... de las astillas de las cátedras destrozadas por el despotismo, haremos tribunas para enseñar la justicia y predicar la libertad".

En 1886 ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la Nación.

En 1891, en la histórica asamblea que se reúnen el Frontón de Buenos Aires, Estrada pronunció uno de sus últimos y brillantes discursos, al defender los derechos cívico.

En cuanto a sus ideas educacionales, debe destacarse la Memoria que publicó cuando se desempeñó como Jefe del Departamento de Escuelas de Buenos Aires.

En ella expone sus críticas y señala los objetivos educacionales que, a su juicio, debían perseguirse.

"Se enseñaba el dogma -dice- y se enseñaba mal. La instrucción de los niños ha consistido en el aprendizaje de memoria del Catecismo del Padre Astete, que conseguía desterrar de las escuelas".

Volver a: [Temas varios](#)